

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS COSTA RICA, MARTES 23 DE MAYO DE 1905.

Nº 1076

J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Órdenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad. Envío los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS, S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

Breva americana

K Marca registrada según decreto **E** publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito **S** 30 de septiembre en Puntarenas en **T** de 1903 y com- la Cia. de Agencis de **O** probada co- **N** mo la **E** mejor.

T ASSMANN & C^o

CORRESPONDENCIAS

De Tierra Blanca

Señor Redactor de «El Pacifico»

Puntarenas

En Liberia sí que está caliente la brea. La cuestión electoral que parece tener preocupada á la sociedad costarricense, tiene á los guanacastecos con los estribos perdidos. La Unión por una parte, y los Faerron y sus amigos por otra, meten una bulla infernal, sin tomar en cuenta que para la Nación en general, y para el Guanacaste en particular, lo mismo es don Bernardo, que don Cleto, que don Ezequiel ó que cualquier otro, porque tenemos tantos y tales vicios administrativos, que solamente un carácter de hierro y una energía probada, pueden enderezar el surco de esta nave, que viene haciendo agua desde hace mucho tiempo, y que es manejada y dirigida sin más rumbo que el acaso. Los unos y los otros van y vienen, se agitan en todas direcciones, se mueven por todas partes, se satirizan, se lastiman, se ofenden, se insultan, y todo ese movimiento y ese derrame de bilis, no es sino por obtener el dominio local de aquel Departamento, que ha pasado sus mejores años contemplando la división terrible de sus hijos, el olvido de sus intereses, y anhelando que la cordura ponga término á tanta rencilla y á tanto encono.

La Unión, desde que don Juan Cumplido la exhibió en su periódico, del brazo de don Cleto, cree con firmeza que éste puede llegar á ser su marido, ó cuando menos su amante; y yo, que pienso que cuando mucho, será su seductor, sin que por eso le dé plaza de Tenorio al buen don Cleto; porque todos allá saben que la tal Unión, estaba ansiosa de echarse á la calle, cansada ya de la vida recogida que la había obligado á practicar, el civilismo pasado. Desde que se inició la campaña electoral, estaba ella coqueteando: al uno se le asomaba con frecuencia á la ventana, al otro le salía á la puerta: al de más allá le sonreía maliciosamente, y no faltaba á quien le escribiera billetes perfumados. Pero á pesar de esos coqueteos, la Unión, vieja ya, y de un pasado sospechoso, no encontraba quien recogiera el derrame de tanta dulzura, hasta que un día de tantos, por un fenómeno del Dr. Ox, amanecieron los cinco candidatos con deseo de barrer para adentro, y se dieron á cortejarla, sin anhelo ninguno por conseguirla. Mas el celo, natural en los instintos animales del hombre, hizo crecer el cortejo y el interés; y ella, atenta á su conveniencia, más que á sus sentimientos, siguió haciendo sus diabluras, mostrando á unos su

planta leve, á otros la garganta de su pie y á otros, parte importante de su talle modelado. Después de haber interesado suficientemente á sus cinco Pastores, resolvió entregarse á don Cleto, mediante condiciones usuales, que todos conocemos, por ser las mismas que se estipulan en esa clase de contratos sociales ó políticos. Es entendido que antes de resolverse, midió bien las circunstancias; consultó privadamente con los que, en caso de verificar la boda, serán los padrinos; hizo juiciosamente sus cálculos; sumó y restó como es debido; ahogó la voz de su corazón; juró á su elegido fidelidad eterna y, en términos lisonjeros, le manifestó su amor pasado y su amor presente. El escogido, vencedor y satisfecho, está por ahora contento, pero temeroso de tener mafia que excitar; Otro pasajero para Calcuta!

El Corresponsal Viajero.

Señor Redactor de «El Pacifico»

Puntarenas.

La última trampa que hasta hoy está jugando el partido de los sabios ó como han dado en estarlo llamando del Olimpo, ha sido descubierta.

La zorra esa ha dejádose el rabo de fuera.

En modo muy formal y con requisitos togados y solemnidades de decreto, quiérennos hacer tragar la rueda de molino que ya viene haciéndose impasable.

Así es el lazo.

Primero se apresura la fecha electoral; dicen que para volver la tranquilidad al pueblo y los brazos á la industria... y otras zarandajas. Esos pretextos abundan en cristiana caridad, con la que están muy reñidos los sabios y los olimpos.

El verdadero motivo de apresurar la elección es porque en la tardanza está el peligro para el triunfo de la candidatura de don Cleto que progresa admirablemente cada día "para atrás." Y las bolsas de dinero con que sostiene su prestigio están muy resentidas.

Además, festinando esas fechas no ha habido el tiempo suficiente para que algún partido obtenga la mayoría absoluta de los electores de la República y en tal caso, indefectiblemente triunfa en el Congreso la candidatura de don Cleto, aunque tenga escaso número de votos.

Esta parte de la rueda está medio tragada, porque aunque (en lo general) esté aprobado que los días de efectuarse la elección sean los primeros del próximo agosto. La única salvación, es la revisión de esas actas y consiguiente reforma de fechas. Allí deben estar atentos los otros partidos para no irse enredados en las espueltas de... don Cleto.

Segundo.—Se propone una ley electoral nueva (con casi todo el ropaje de la vieja), porque la otra está podrida (que si lo está) y es necesario renovarla, pero por otra

menos mala al menos y que responda á su fin.

Pues bien.— Se establece que los Presidentes Municipales de cada cantón central solamente ¿por qué no lo dice el proyecto? nombren las Juntas provinciales ó de Comarca, las de cantón y las de distrito.—Esto sí que está castaño oscuro— ¿Qué va á saber el Presidente cletista de Liberia, por ejemplo, á quienes deben nombrar para Junta de distrito de Bolsón, de Carrillo, de Santa Rosa, ni siquiera conoce á todas las personas para las Juntas cantonales. Esto es peor que lo viejo; porque al menos antes el Presidente de la República, sólo podía nombrar las Juntas de provincia y de Comarca y hoy los Presidentes Municipales (casi todos cletistas) lo deben hacer todo.

Esa parte sí que no puede deglutirse, ¡oh sabios, olímpicos y enrevesados señores!

Alerta allí los partidos. La tal reforma de la ley electoral viene á resultar peor que la vieja, porque por lo menos los partidos oficialmente organizados pueden pedir al honrado Presidente de la Repca. que á todos les dé personería como miembros de las Juntas provinciales y lo obtendrán.

Por supuesto que para que se viese desinteresado este proyecto de reformas se comenzó por decirse que se era *incolore* en política. Ya os conocemos olímpicos caritativos!

La tercera parte es que los ciudadanos quejosos de la calificación, tienen recurso para ante las juntas cantonales (que entretendrán cuanto sea conveniente el resultado) y de esta revisión ante la Corte Suprema de Justicia, que se reúne muy de tarde en tarde y tiene tantas ocupaciones que no le permitirán atender la de resolver si Jhon Kkripes reúne cualidades para ciudadano ó le dieron muy bien con las puertas en las narices. De otro lado el tal Jhon, dirá mejor déjeme quieto que irme á discutir mi vida á la Corte Suprema de Justicia.

Ese enrevesado llo, es propio de olímpicas y sabias combinaciones para trampear el leal y honrado triunfo de fernandistas, zuñiguistas, sotistas ó católicos. Y deben ponerse en guardia contra tanta ardimanía de ese nuevo proyecto.

Continuaremos la tarea que esto ya ya á lo largo.

«OTRO DEL MONTÓN»

Nicoya, mayo 1905.

EL PACIFICO

Antiproteccionismo EN EL CONGRESO

Se pretende actualmente en el Congreso acabar con las leyes proteccionistas que, á la verdad, han sido en lo general, por efecto de las circunstancias, protección individual para ciertas y determinadas personas, que abusando de esa circunstancia, han hecho de las leyes proteccionistas, cuyo fin era favorecer las industrias del país beneficiando á la clase trabajadora, una fuente de riqueza particular á la vez que de extorsión para la numerosa clase proletaria en particular y para el consumidor en general.

Pero como todos los extremos son viciosos, notamos que para destruir esos abusos é irregularidades, se va, sin reparo, á destruir lo poco bueno que las tales leyes proteccionistas han demostrado tener,

con la elocuencia de los hechos en la práctica constante.

Se pretende, nada menos, que de quitar el privilegio concedido á la industria de la sal, *único* artículo que sí se produce en el país en la cantidad suficiente para el consumo, y que, á ser un artículo cuya exportación rindiése algún provecho, también podrá elaborarse con gran facilidad y en gran escala para la exportación.

Hay más aún: es la sal el *único* artículo al cual no ha hecho subir de precio la ley que lo beneficia, pues aun cuando *La República*, en su campaña contra el proteccionismo, asegura que la sal ha subido su precio de *siete céntimos á diez céntimos* por libra; ello ó no es verdad ó no tiene su base en el *productor* sino en el *revendedor*, cosa que nada dice en contra del proteccionismo á esa industria, pues no hay ley que alcance á obligar al revendedor á fijar un precio equitativo á sus mercaderías, y es claro que estando el mal ahí, no se remedia con quitar la protección, pues al contrario, mientras más á éste le cueste, mayor será el precio á que tendrá que darlo.

En efecto, el precio actual, de la sal aquí, es (¢ 2.75) dos colones y setenticinco céntimos los 50 kilos y sólo cuesta la llevada á San José, á lo sumo, ¢ 1.40. Total, los 50 kilos sólo cuestan ¢ 4.15 es decir, *mucho menos de cinco céntimos la libra*.

Esta industria, además, favorece á la parte menesterosa de esta comarca, que es la que habita á las orillas del Golfo, dando trabajo remunerativo á los elaboradores, á los enfiadores, á los abastecedores de la hoja y del bejuco y por último á los bongueros que la transportan.

Amén de todo ello, produce al Tesoro Municipal, herido de muerte con la suspensión de la explotación de los yacimientos períferos, una renta de algo más de tres mil colones.

Quitar ahora el rendimiento de la industria al Municipio, quitarle á los empresarios el medio de reembolsarse el dinero gastado en la formación de las salinas, alentados por la ley protectora del artículo y quitar á los trabajadores este medio de ganarse la subsistencia de ellos y los suyos, es, á todas luces, incorrecto é inconveniente.

Trasladamos á nuestros Representantes en la Cámara, para que procedan de conformidad.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española
MAYO

Día 20—1727—Baltasar F. de Valderrama toma posesión del gobierno.

Día 21—1748—El rey nombra gobernador á D. Cristóbal Ignacio de Soria.

Día 22—1802—El gobernador solicita la traslación de los pueblos indios de Boruca, Térraba y Guadalupe.

Día 23—1733—Declara la Audiencia que el gobernador de Costa Rica no podía nombrar teniente Gobernador de Boruca, Quepo y Térraba.

Julia v. de Sánchez

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO	
A. HERRERO & Co.	LA CERVEZA Sehlitz,
	EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.
SAN JOSE COSTA RICA	

AZUCAR

DEL INGENIO TEMPISQUE

—DE—
FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFO.
Propietario.

En cinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de

Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2.

Se garantiza que no causa estrechez. Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

Tiro mortal

Así se llama el agrdable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos. Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecidos.

Ensayad este nuevo específico.

Aviso

En el barrio Los Organos, distrito de Paquera, poseo 16 manzanas de terreno cercadas con madera negra y cultivadas, tres de platanal, 1.000 matas de piña y todo géuero de frutales de las mejores clases, como aguacates, zapotes y guabas, algunos árboles de cacao y café. Dirigirse las proposiciones á la redacción de *El Pacifico*.

CRISANTO GARAY.

INFORMACION

Valor probado

A eso de las 5 p. m. de ayer, un individuo llamado Francisco Valle, tuvo un altercado con Francisco Camareno, quien de puro miedo, había obtenido permiso de la Gobernación para portar arma prohibida.

Andaba camareno, pues, armado de revólver y garrote, cuando se encontró con Valle.

No conocemos detalles del momento del encuentro; pero es público, puesto que un gran número de personas lo presenciaron, que Valle le quitó el garrote y le midió las costillas.

Daba camareno más gritos que una mona herida, corriendo y llamando en su auxilio la policía, hasta que se metió en una casa.

Del revólver ni siquiera se acordó camareno; dicen algunos que esta es una de las manifestaciones del valor.

Hoy se presentó a la Agencia de Policía y esta autoridad puso en detención a Valle; sin embargo, camareno no sale a la calle sino acompañado de más de dos de los suyos: otra manifestación del valor de este valiente republicano.

Los que viajan

Llegó ayer a ésta, a asuntos de su cargo, el señor Inspector de Escuelas de la Comarca, don Carlos F. Salazar.

Del Carrizal, donde estaban pasando una temporada, vinieron por el tren de ayer, don Manuel J. Torres y su digna Señora, y las distinguidas Señoritas Lolita Cárdenas, y Hortensia Ramírez.

También regresó a esta ciudad, de sus trabajos de elaboración de sal, el estimado amigo nuestro don Marcial Guerra.

De la capital regresó hoy el señor Dr. don Amancio Sáenz, Médico del Pueblo del circuito 1º de esta comarca.

Del mismo lugar vino el Lic. don Camilo Esquivel, Juez de 1ª Instancia.

Para todos envía "El Pacífico" su cordial saludo de bienvenida.

SECCIÓN POLÍTICA

Protesta

Yo Antonio Campos, mayor de edad y vecino del pueblo de Lagartos, declaro que fui seducido por el señor Feliciano Quirós para que diera mi firma por la candidatura del señor Cleto González Víquez. El señor Quirós me pintó aquella candidatura con muy bonitos matices; hoy veo la falsedad de ellos, y es esta una razón poderosa para que me quede con el partido del pueblo que proclama la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro.

Puntarenas, Mayo 22 de 1905.

(f) Antonio Campos.—Testigos Eduardo Mena D., Rafael Castillo H.

Los abajo firmados, hacemos constar que habiendo sido engañados por algunos propagandistas del cletismo y convencidos de la bondad de la causa que suscita el gran Partido del Pueblo que proclama la candidatura del eximio costarricense don Tobías Zúñiga Castro, nos adherimos a ésta y protestamos de la firma dada a favor de la del Licenciado don Cleto González Víquez.

Sarmiento, (Chomes), 27 de mayo de 1905.

Luis Porras, A ruego de Rafael Alfaro, J. Dámaso Orocú, Rogado de Magdaleno Alvarado, Francisco Aguilar, Por súplica de Francisco Mora, Francisco Aguilar, A ruego de Pedro Fonseca, Carlos Pineda, Rogado de Pedro Barquero, Francisco Aguilar, A ruego de Gregorio Barquero, Francisco Aguilar, Manuel Porras.

Contra protesta

Fui sorprendido por los cletistas, y aunque había firmado por el gran Partido del Pueblo, les di mi firma a los primeros; pero hoy, convencido de que la administración de don Cleto González Víquez sería pernicioso para las clases trabajadoras de Costa Rica, me adhiero de nuevo y para siempre al candidato del pueblo don Tobías Zúñiga Castro.

Sarmientos (Chomes).

21 de mayo de 1905.

Rogado de José Beltrán Barquero, V. M. Cascaete.

El zúñiguismo marcha

Las diversas comisiones que el partido zúñiguista ha enviado a los diferentes pueblos de la República, han vuelto ya, muy satisfechos de sus trabajos de propaganda.

Siguen los abusos

El vapor *City of Sydney* que ayer llegó a este puerto, procedente de Panamá, trajo 4 días de retraso.

Peró hay más: trajo la nueva de no tocar en más puertos que San Juan del Sur y de allí directamente a San José de Guatemala, dejando con un palmo a los pasajeros que se dirigían a los otros Estados, dejando la correspondencia y dejando mil quinientos sacos de café que estaban ya listos en el muelle esperando ese vapor, que no quiso llevar ni un solo saco.

El que debió llegar del Norte el 19, no salió de San José de Guatemala hasta el 18 y por lo tanto, vendrá tan retrasado como el que hoy salió para allá.

Gracias a Dios que está cercano el día en que se acabarán tales abusos de nuestra paciencia.

No hay enemigo pequeño

La República, bisemanario panameño correspondiente al 3 del presente mayo, nos trae la noticia de que sesenta y dos empleados de la Compañía del Canal intentaron el día 2 irse para los EE. UU. huyendo de los zancudos.

Los poderosos americanos, los de incontrastable audacia, los que nadie siquiera intenta echarlos por la fuerza del territorio de que se posesionan, están huyendo, abandonando las tierras arrebatadas a costa del oro de su país, al simple ataque del más débil de los volátiles, del casi invisible ejército de los zancudos...

Benditos sean, en este caso, los alados agentes de la fiebre amarilla!

Uniformados ya

El domingo último fueron entregados a los individuos de banda los uniformes nuevos que les enviaron de la capital.

Son negros y muy bien hechos. Hasta a los aprendices les enviaron y los estrenaron el domingo.

Son pantalón gris, blusa azul y gorra prusiana.

También llegaron uniformes para los policiales, pero no les serán entregados hasta el 1º del próximo Junio.

Son de género gris con cántera, cuello y bocamanga azules.

Falta ahora solamente que se le mande uniforme a los individuos

NEGOCIO!

Se desea comprar un carretón en buen estado de servicio y con su mula correspondiente.

El que quiera venderlo, ocurra a la oficina de don Serafín Saravia en donde le darán informes.

Puntarenas 18 de abril de 1905.

PARTIDO DEL PUEBLO ZUNIGUISTA

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de las 8 a las 10 a.m. y de las 12 a las 4 p. m.

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

LAMPARAS de ALCOHOL

REFORMADAS

— EN LA —

Nueva Ferretería de Miguel Macaya & Cía.

Las hay en las formas que se deseen, y con repuesto de camisa

GRATIS

Arañas y lámparas para luz incandescente y toda clase de útiles eléctricos

San José, marzo de 1905.

AZUCAR

DEL

"INGENIO NICOYA"

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

ALBERTO FAIT & C.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, pilas, bombas, alfileres, compases, martillos para mecánicos, y un gran número de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, limas, machos, palas, picos, macanas y sacos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Cereales con envases, panes, queso de bola, Vinos italianos y franceses, aceites de cocina.

Somos los únicos agentes del famoso Cognac

Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

Casino de Puntarenas

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus valores, va a ser le permitirá firmar nuevos.

Puntarenas, marzo 3 de 1905.

E. GUELL.

Agente.

